



6 FEB 1911
207600

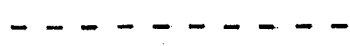
207600

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita, como propia y -
nueva, a favor de D. ESTEBAN RECIO FERNÁNDEZ, de na-
cionalidad española y domiciliado en Malpartida de
Plasencia (Cáceres), y que ha de recaer sobre una
"MÁQUINA TRILLADORA-AVENTADORA".



M e m o r i a d e s c r i p t i v a



El presente registro de Patente de Invención
tiene por objeto garantizar la explotación exclusi-
va, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Pro-
tectorado, de una máquina trilladora-aventadora, se

207600



5. gún se describe a continuación y se detalla gráficamente, a título de ejemplo, en los planos que se acompañan, que son dos.

En los mencionados planos se han dibujado las tres figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se citan:

10.

HOJA 1

Figura 1 = Perspectiva del conjunto.

Figura 2 = Otra perspectiva del conjunto, pero vista por el lado opuesto a la anterior.

15.

HOJA 2

Figura 3 = Corte esquemático de la máquina, con sus elementos principales. (En esta vista no aparece el elevador ni el conducto de éste a las cribas superiores, para no perjudicar a la claridad del dibujo).

20.

Los elementos o partes marcados en dichas figuras son:

1 = Tolva de entrada.

25.

2 = Primer cilindro machacador.

3 = Segundo " " .

4 = Tercer " " .

5 = Criba de la parte inferior.

6 = Bandeja en rampa (inferior).

30.

7 = Elevador.

8 = Ventilador inferior.

9 = Conducto del elevador a las cribas superiores.

10 = 1ª criba de la parte superior.

35.

11 = 2ª " " " " " .

[Handwritten signature]

- tres -

207600

26



40. 12 = Ventilador superior.
13 = Bandeja en rampa (superior).
14 = Sin fin superior.
15 = Plataforma sustentadora.
16 = Motor.
17 = Alargadera.
18 = Boca de salida del grano limpio.
19 = Dientes de los rodillos machacadores.
20 = Espacio entre los rodillos y la coraza.
45. 21 = Retenedores de la miés.
22 = Sin fin inferior.
23 = Discos dentados.
24 = Discos separadores intercalados entre los discos dentados.
50. 25 = Coraza.

DESCRIPCIÓN:

55. Esta máquina tiene una tolva -1-, en su parte superior, donde se echa la miés, la cual, por su propio peso (aunque también puede ayudarse empujándola), cae hasta un primer cilindro machacador -2- (girante en igual sentido que las manillas de un reloj), que consta de 21 discos de chapa de acero de unos 4 mm de espesor -23-, con cuatro dientes en garras -19- cada uno, y de 22 separadores -24- entre los discos citados, de unos 16 cm de diámetro y -
60. unos 30 mm de grueso.

65. Al girar dicho primer cilindro machacador - obliga a la miés con sus dientes -19- a pasar por un espacio reducido -20- que queda entre dicho cilindro y una coraza inferior -25-, con superficie dispuesta en semicilindro, de unos 6 mm de grueso,

Ramiro



70. que lleva 6 filas de dientes retenedores -21- , que quedan intercaladas entre los discos dentados -23-, las cuales, a modo de rastrillo y como su nombre lo indica, retienen la miés que el cilindro arrastra en su movimiento, obligándola por tanto, debido al paso continuo de dichos dientes en garra -19- entre los dientes retenedores -21-, a romperse y desgranarse, siendo arrojada automáticamente al segundo cilindro machacador -3-, que consta de elementos iguales que el primero, pero con 29 discos dentados y 30 discos separadores, girando en el mismo sentido que aquél y pasando la miés, de la misma manera, al tercer cilindro machacador -4-, que consta de los mismos elementos que el segundo y tiene igual funcionamiento que los otros dos.
75. Dicho tercer cilindro -4- deja la miés trillada y la arroja sobre una criba -5-, que lleva una zaranda en la parte inferior de la aventadora y que, al impulso del aire que arroja un ventilador -8-, situado debajo del tercer cilindro, a la misma caída de la miés expulsa al exterior de la máquina la casi totalidad de la paja, cayendo el grano a través de la citada criba -5- a una bandeja en rampa -6- y, resbalando por la inclinación de la misma, se aglomera en su parte baja, donde un sin fin -22-, colocado en sentido transversal, lleva el grano a un elevador -7-, que lo transporta a la parte superior, que lo echa por el conducto -9- a la primera criba -10- de la zaranda colocada en la parte de arriba de la aventadora, pasando luego por la segunda criba -11-; bajo dichas cribas, el aire procedente de otro
- 80.
- 85.
- 90.
- 95.

207600



100. ventilador -12-, colocado en la parte superior de la máquina, termina por arrojar al exterior los residuos de paja que pudiera llevar todavía el grano, el cual resbala por la inclinación de otra bandeja en rampa -13-, donde se reúne en su parte baja, en la cual hay otro sin fin -14-, el cual lo arroja al exterior por la boca -18-, donde se acopla en ella el envase correspondiente.

105. Esta máquina trabaja con un motor -16-, situado en su parte baja, combinado con un sistema de poleas, preferiblemente movidas por correas trapezoidales.

110. Los complementos más importantes de esta máquina son dos: una alargadera -17-, colocada bajo la bandeja en rampa -5-, para impedir la caída del grano con la paja, en caso de impulsar muy fuertemente el ventilador. El otro complemento es una plataforma -15-, con un estribo-, para permitir el que una persona puede estar sobre ella para ir echando la miés sobre la tolva -1-.

VARIOS:

120. Tanto los materiales empleados en esta máquina, como el número, forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

125. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, debiéndose tomar en sentido amplio, nunca limitativo.

El peticionario se reserva el derecho a obte-

[Handwritten signature]

207600



130. ner los oportunos registros complementarios (Certificados de Adición), por las mejoras que la práctica le aconseje.

NOTA DE REIVINDICACIONES

135. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. ESTEBAN RECIO FERNÁNDEZ, de nacionalidad española y domiciliado en Malpartida de Plasencia (Cáceres), por los extremos que se indican seguidamente:

140. PRIMERO = Por una máquina trilladora-aventadora, que, a efectos descriptivos, puede considerarse dividida en dos partes: el sistema trillador y el aventador, el primero de los cuales consta de una tolva por donde se echa la miés, de donde cae a una serie escalonada de tres rodillos machacadores, estando formado cada uno de estos por una sucesión de discos de chapa de acero con cuatro dientes en garras cada uno, y de unos separadores, de menor diámetro aunque de mayor grosor, colocados entre los citados discos.
- 145.
- 150.

SEGUNDO = Por la misma máquina trilladora-aventadora, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, caracterizada también porque, debajo -

R...



155. de los rodillos machacadores mencionados van sendas corazas de chapa, con superficie dispuesta en semicilindro, a poca distancia de aquéllos, cada una de las cuales lleva seis filas de dientes retenedores, que quedan intercaladas entre los discos dentados mencionados en la primera reivindicación, terminando cada una de las repetidas corazas en una rampa que la une con la siguiente, y de la última pasa a una criba que se mencionará seguidamente.

165. TERCERO = Por la misma máquina trilladora-aventadora, a que nos hemos referido en las dos anteriores reivindicaciones, caracterizada también porque el sistema o mecanismo aventador está iniciado por una criba, a donde cae la mies trillada procedente del último rodillo machacador, que lleva una zaranda, y bajo la cual, a un extremo, va un ventilador para realizar el primer aventado, y exactamente debajo una bandeja en rampa, en cuya parte inferior hay un sin fin, colocado en sentido transversal, para llevar el grano a un elevador.

175. CUARTO = Por la misma máquina trilladora-aventadora, a que nos hemos referido en las tres reivindicaciones anteriores, caracterizada también porque de la parte superior del elevador antes mencionado parte un conducto en caída diagonal, para llevar el grano a la primera criba de una zaranda colocada en la parte superior de la aventadora, llevando debajo otra segunda criba, junto a un extremo de la cual y bajo ella va otro ventilador, para realizar el aventado final, y exactamente debajo una bandeja en rampa, al final de la cual hay un sin fin, igualmente

180.



207600

185. en sentido transversal, para llevar el grano hasta una boca de salida, donde se sitúa el envase correspondiente.

QUINTO = Por una "MÁQUINA TRILLADORA-AVENTADORA".

190. Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

La presente Memoria consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se unen otras dos de planos, en tamaño y forma reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), para la mejor comprensión de lo que se pretende patentar.

195.

Madrid, a tres de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres.

200.

Por autorización de D. Esteban Recio Fernández.

201.

dez.

ARD

Сибирский Радиостанционный

207600

Регистр 1282.

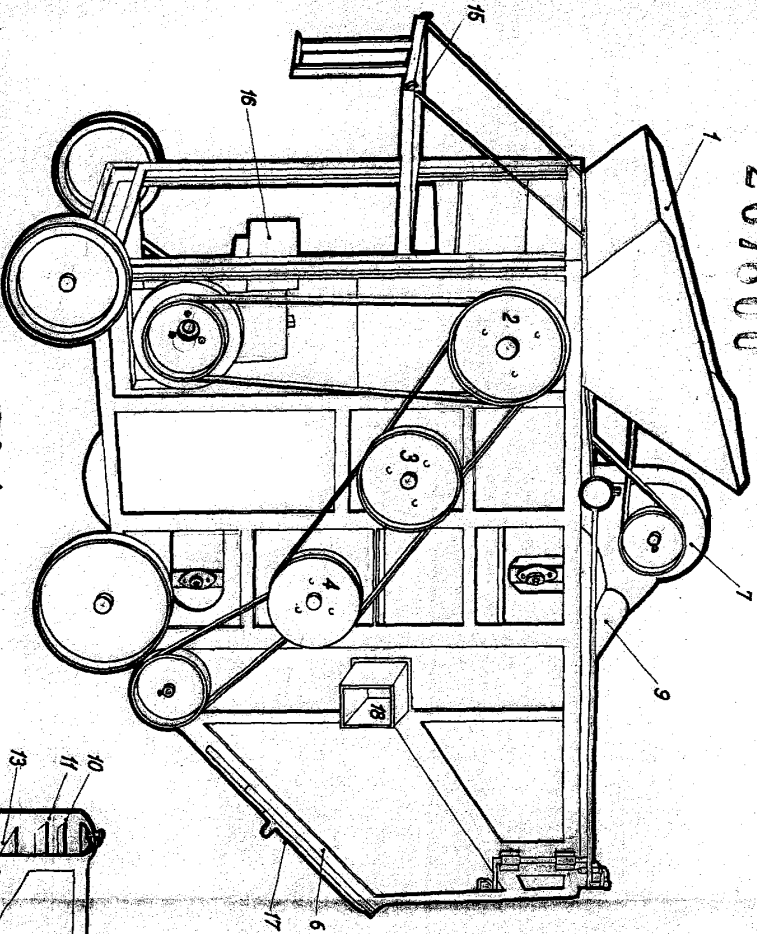


Рис. 1.

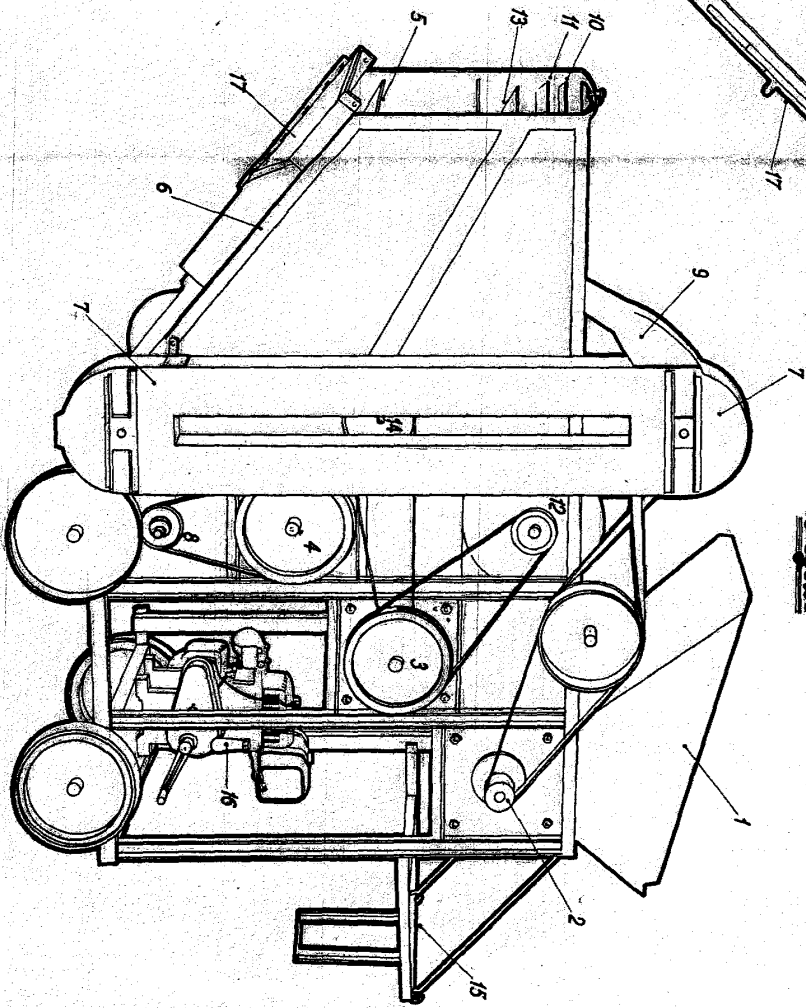


Рис. 2.



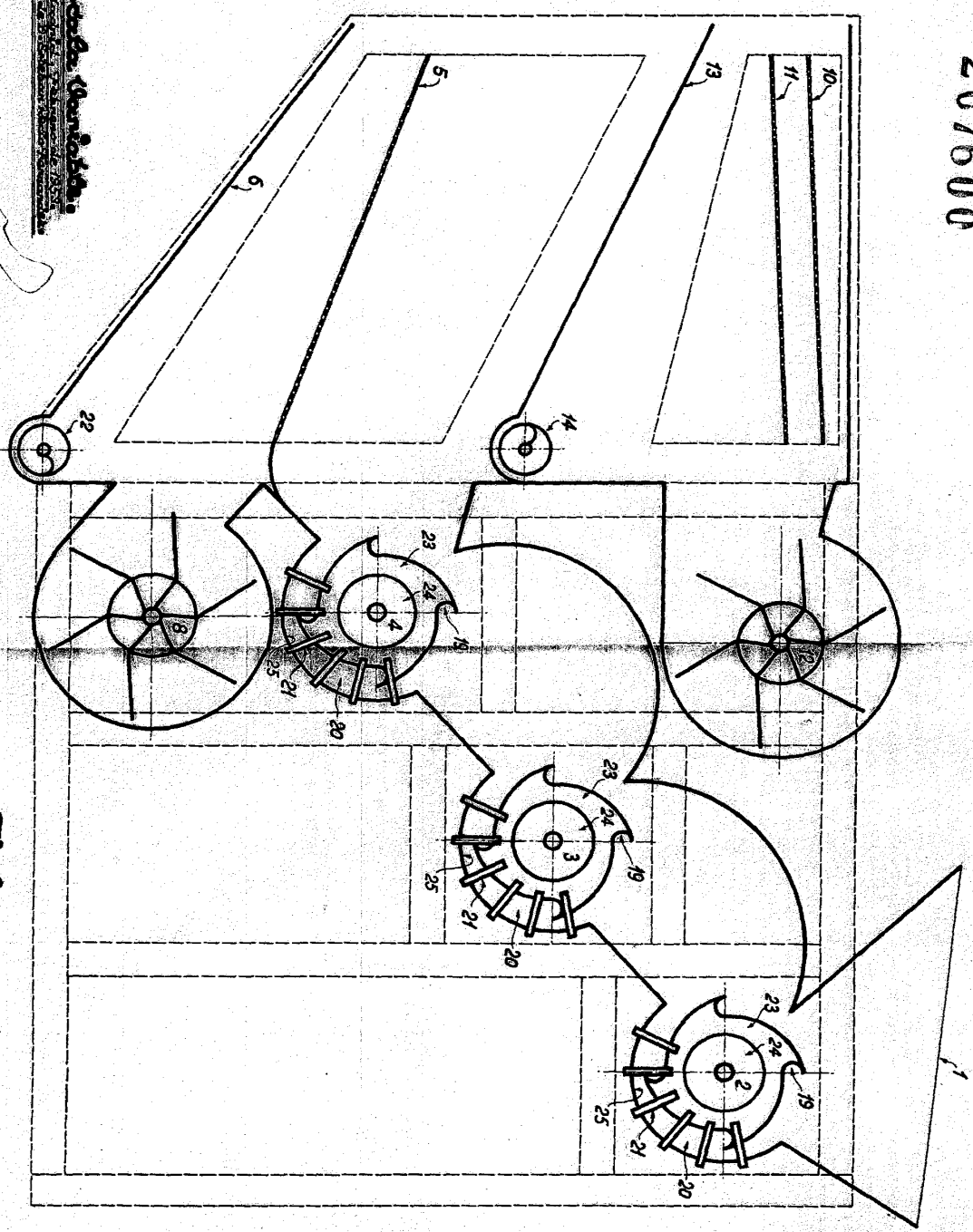
Сибирский Радиостанционный

Handwritten signature or scribble.

Struktur Radio Semiautok.

Figura 2 da 2.

207600



Struktur Semiautok.

Handwritten signature

Fig. 2.